



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9459.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIO
LASTRA MIERES Y OTRO.**

LAJA, 23 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 868, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas y Sr. Francisco Vallejos Pacheco, Encargado de Inventario del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el lunes 23 de octubre de 2017, con motivo de asistir a Seminario de "Fortalecimiento del Activo Fijo Municipal" en oficina de la Contraloría Regional.
- 2.- **REEMPLAZARA**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Lastra, la Sra. Paulina Soto Rubilar, Jefa de Contabilidad y Presupuesto del Departamento de Educación.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.
- 4.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Archivo SSMM/